



Cuartel General, diciembre 31 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 177

Saludo de Fin de Año a los Oficiales y Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal

Estimados cófrades, oficiales bomberos y colaboradores del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.

El año 2022 ya se retira, y como es costumbre, es menester tomarme un minuto para despedirlo con gran orgullo por la Institución que todos hemos forjado, pero también con nostalgia, pues luego de algo más de dos periodos he decidido dar un paso al costado dando paso a nuevas generaciones de Bomberos y Bomberas que nos dirigirán, cumpliendo el fiel mandato de nuestros antepasados consistente en llevar a nuestro Cuerpo a lo más alto, con la sola finalidad de entregar un buen servicio y por consiguiente salvar vidas y bienes, con lealtad y abnegación.

Durante estos últimos años, hemos sido capaces de destacar, además de por la disciplina de cuerpo, por mantener un crecimiento exponencial en todas y cada una de las áreas del mando activo. En efecto, hemos capacitado a casi el cien por ciento de nuestros bomberos en las distintas áreas y especialidades, incluso como formadores de conocimiento e instructores. Hemos mejorado nuestro parque automotriz, otorgando mayor eficacia a cada acto de servicio. Nuestras comunicaciones son cada vez más claras y sin



interrupciones, hemos mejorado nuestros tiempos de respuestas disminuyéndolos en al menos un minuto y hemos extendido lazos con otros Cuerpos de Bomberos en el arduo combate contra el fuego, entre otras cosas.

Ya lo decía Einstein en su teoría de la relatividad general, la velocidad con que se mueven los objetos, será siempre relativa dependiendo de la posición y el punto en que se mire. Es en ese sentido que como integrantes de un cuerpo que se mueve, difícilmente podremos observar su avance, sin embargo, al abstraernos del mismo, podremos observar desde la distancia la gran velocidad con que hemos avanzado y crecido. Así lo han reconocido nuestros pares, observándonos también desde su propio crecimiento.

Al día de hoy, nos hemos posicionado como un Cuerpo de Bomberos importante a nivel Metropolitano y por qué no decirlo, a nivel nacional, realizando múltiples acuerdos de colaboración, mutua que solo facilitan la batalla con nuestro enemigo el fuego.

Contamos con el Presidente del Consejo Regional de Comandantes, cuestión nunca antes vista en nuestra Institución, lo que nos ha permitido formar parte de importantes decisiones que se adoptan en nuestra Región, respetando siempre la autonomía del resto de Cuerpos de Bomberos vecinos.

Pero todo lo anterior, no habría sido posible sin ustedes, cofrades del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, Bomberos, Oficiales colaboradores y amigos. Han sido ustedes los que han liderado este arduo camino, han sido ustedes los que han decidido avanzar hacia un desarrollo impensado hace algunos años atrás, renunciando a sus intereses personales para someterse a la “voluntad general”, como lo describiría el filósofo ilustrado Jacques Rousseau.



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Por último, no me queda más que agradecer la confianza que depositó cada uno de ustedes en este Comandante, no solo para acatar sus órdenes sin replica, sino para participar con entusiasmo en la construcción de un Cuerpo de Bomberos más desarrollado y digno de admiración.

No puedo despedirme sin agradecer desde el fondo de mi alma, al equipo de comandancia, a los que estuvieron y los que permanecen, a los capitanes de cada compañía y a los comandantes que me han acompañado en esta difícil cruzada por supuesto a mi familia que me ha sabido comprender y aceptar este compromiso y a todos aquellos que formamos parte de esta maravillosa Institución. Muchas gracias por estos años maravillosos, llenos de dicha y crecimiento, nos volveremos a encontrar, pues no hay nada que encienda más la llama de mi creación, que cumplir fielmente mi juramento bomberil.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia